



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Renuncias de Piña y siete ministros, las de la dignidad y defensa del PJJ

- *Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, sumisión y oportunismo*

Las renuncias de la dignidad, sin duda, esas son las que presentaron los ministros de la Suprema Corte de Justicia, incluida la ministra presidenta, **Norma Piña Hernández**, porque no pueden prestarse al desacierto y la locura total que significa la oficialista y cuestionada reforma al Poder Judicial, específicamente, en lo que tiene que ver con el absurdo y aberrante juego de la tómbola, que es donde verdaderamente se elegirán a jueces y magistrados, desde luego, afines a esta errada y llamada Cuarta Transformación, ahora en su segundo piso-, por lo que el Comité de Evaluación, que consta igualmente de personajes afines al oficialismo, no tendrá nada que hacer, más aún si se considera que los candidatos a un lugar, ya están “palomeados” ni más ni menos que desde Palacio Nacional y puede que hasta desde Palenque. ¿No que ya se había acabado con esa práctica?

Al presentar su renuncia ayer, la ministra presidenta de la Corte especificó: “Esta renuncia no implica mi conformidad con la separación del cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciembre de 2030, sino un acto de congruencia y respeto al texto constitucional que hoy nos rige”.

Una cuestión es digna de resaltar. El ministro **Juan Luis González Alcántara**, el encargado de haber presentado la propuesta para matizar y, digamos, ubicar esta delirante reforma al Poder Judicial, recordó que cuando el ex presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, renunció, se fue con la pensión más elevada, porque eso sí, Zaldívar, muy afín y con la camisa guinda puesta, en ningún momento estuvo dispuesto a dejar sus haberes por el movimiento, para nada.

Hay que recordar que el año pasado, el Senado de la República, por 63 votos a favor y 43 en contra, ni más ni menos que la renuncia de Zaldívar Lelo de Larrea, a quien ya le se le “quemaban las habas” por irse a la 4T en su segundo piso.

Para justificar la decisión de Zaldívar, en el dictamen se argumentó: “Una correcta interpretación del texto constitucional no puede llevar al absurdo de obligar a un individuo para permanecer en un cargo público”.

Indudablemente, el ex presidente de la Corte y fan número uno de Taylor Sweett se fue para formar parte de la estrategia que delineó **Andrés**

Manuel López Obrador para irse con todo en contra del Poder Judicial y coronar –vía la presidenta **Claudia Sheinbaum-** su venganza en contra de las voces de los ministros que están en contra de sus delirantes propuestas.

Ahí están las palabras de la entonces senadora priista **Nancy de la Sierra** que dijo en la sesión de noviembre del año pasado:

“Arturo Zaldívar pasará a la historia por deshonrar a la máxima aspiración de todo jurista: servir a nuestro país, porque su renuncia fue para sumarse a un proyecto político que ha dejado clara su decisión de destruir al Poder Judicial”.

Tales palabras parecieron premonitorias y casi un año después, desafortunadamente se cumple el último deseo de López Obrador y sus afines. Cuando se dio la renuncia de Arturo Zaldívar, en cadenas internacionales se señaló que la renuncia de un ministro de la Suprema Corte es un hecho poco común en México. Los ministros son propuestos por los Presidentes de la República y ratificados por el Senado por un periodo de 15 años.

En las últimas dos décadas, el único otro caso fue el de **Eduardo Medina Mora**, quien dimitió en octubre de 2019.

En este último caso es pertinente recordar que el caso de Medina Mora “se cuece aparte” y fue una de las primeras presiones de la errada y llamada Cuarta Transformación que lo amenazó e intimidó con sacar a la luz sendo expediente de dicho ex ministro.

El día que Medina Mora renunció, por presiones a la Corte, se vinieron una serie de especulaciones; se consideró un “terremoto judicial” por ser un hecho inédito y quién lo diría, por esas cosas de la vida, el entonces coordinador de Morena en el Senado de la República quien mediante un tweet despejó las dudas al informar que López Obrador había aceptado la renuncia de Medina Mora”.

Por todo lo expuesto anteriormente, se reitera las renuncias de: **Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynes Potisek, Jorge Mario Pardo Rebollo, Luis María Aguilar** y la presidenta del máximo Tribunal de la Nación, **Norma Lucía Piña**, son las de la dignidad y de quienes no están dispuestos a formar parte de

una aberración de tales proporciones como es la reforma al Poder Judicial de la tómbola.

Comentario aparte, las que se quedan, afines y serviles totalmente a esta errada y llamada Cuarta Transformación en su segundo piso: **Loretta Ortiz Alhf**, la pirata **Yasmín Esquivel** y la llamada “ministra del pueblo”, que es todo menos eso, **Lenia Batres**, son tan oportunistas; quieren la mayor tajada del pastel de la tómbola y ahora sólo falta esperar que acabe de iniciar la guerra entre estas tres distinguidas y sumisas morenistas. Al tiempo.

MUNICIONES

*** El primer paquete presupuestal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo debió haberse presentado en la Cámara de Diputados el 15 de octubre y a la fecha no lo han hecho. Especialistas consideran que eso podría generar una crisis –como si a México le hiciera falta una más– económica, pero no parecen enterarse de esto. Por eso, más que oportuno resulta que el Grupo Parlamentario del PRI, que coordina el diputado **Rubén Moreira Valdez**, informó que lanzó la Consulta Nacional: Presupuesto 2025, la cual arrancó el 29 de octubre y concluirá el 15 de noviembre, como un ejercicio para que las y los ciudadanos participen en la distribución del presupuesto. Por iniciativa de la dirigencia nacional encabezada por **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, las y los mexicanos podrán hacer sus propuestas para el gasto público del próximo año, a través de la página web <https://pri.org.mx/ConsultaPEF2025>. Moreira Valdez detalló que a partir del próximo lunes los comités directivos estatales y municipales del PRI en todo el país presentarán este proyecto, el cual tiene como objetivo que la ciudadanía participe y comparta sus necesidades, para llevarlas a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que se realizará en Cámara de Diputados a partir del 15 de noviembre. El coordinador parlamentario del tricolor adelantó que se presentará un proyecto de presupuesto alterno, por el 19 o 21 de noviembre, en el marco del análisis del Paquete Económico para 2025 planteado por el Ejecutivo.

El ministro Juan Luis González Alcántara, el encargado de haber presentado la propuesta para matizar y, digamos, ubicar esta delirante reforma al Poder Judicial, recordó que cuando el ex presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, renunció, se fue con la pensión más elevada.